



CARTA COMUNICACIÓN A PROVEEDORES



Casas Ibañez, 24 de octubre de 2018.

Estimado Proveedor,

Uno de los objetivos que REFUERZOS ALBACETE, S.L. se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor servicio y atención. Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo REFUERZOS ALBACETE, S.L. está llevando a cabo la adaptación del Sistema de la Calidad basado en la Norma Internacional UNE-EN 9001.

La capacidad de los Proveedores, es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que REFUERZOS ALBACETE, S.L. se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos del Sistema de la Calidad establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los Suministradores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con REFUERZOS ALBACETE, S.L.

Para poder calificarles como Suministradores Homologados de REFUERZOS ALBACETE, S.L. les evaluara durante el año en base a los pedidos recibidos considerando estos criterios:

- GAMA DE PRODUCTOS
- PLAZOS DE ENTREGA
- PRECIO
- CUMPLIMIENTO CONDICIONES
- PEDIDOS
- IMPLANTADO SGC – ISO 9001 CERTIFICADO
- SERVICIO COMERCIAL
- ATENCION AL CLIENTE
- PRODUCTOS EXCLUSIVOS

En base a eso se le comunica que durante este año se le mantiene como proveedor homologado ya ha superado la evaluación. El establecimiento posterior de relaciones comerciales implicará por su parte que asumen todos los requisitos especificados en nuestros Pedidos, o en su caso en las condiciones particulares establecidas. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos supondrá una valoración por parte de nuestro Departamento de Calidad que podría llegar a suponer en último término, su des-homologación como Proveedor de REFUERZOS ALBACETE, S.L.

Sin más, reciban un Cordial Saludo.

Dpto de Calidad